



Minuta de la Primera Reunión Ordinaria 2020 del Subcomité de Protección Zoonosanitaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria (CCNNA) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada el día 06 de agosto de 2020 a las 10:00 horas, de manera virtual a través de la plataforma Skype empresarial.

La reunión se llevó a cabo de manera virtual bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Acreditación de asistentes;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Validación de las “Reglas que complementan las bases para la integración, organización y operación de los Subcomités de Protección Zoonosanitaria, de Protección Fitosanitaria y de Bioseguridad, Producción Orgánica y Bioenergéticos, y grupos de trabajo del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural establecidos en el Acuerdo por el que se expiden las reglas para la creación, integración, organización y operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicado el 26 de noviembre de 2012”;
4. Ratificación del proyecto de “Aviso de Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-ZOO-1995, Sistema Nacional de Vigilancia Epizootiológica y su Modificación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 1997 y 29 de enero de 2001, respectivamente”;
5. Asuntos Generales; y
6. Elaboración, lectura y aprobación de la minuta correspondiente.

Desarrollo de la reunión:

1. Acreditación de representantes.

La reunión fue presidida por el MVZ Juan Gay Gutiérrez, Director General de Salud Animal y Secretario del Subcomité de Protección Zoonosanitaria, quien agradeció la presencia de los asistentes, informó que se contaba con quorum para iniciar la reunión y cedió la palabra al





Minuta de la Primera Reunión Ordinaria 2020 del Subcomité de Protección Zoonosaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria (CCNNA) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada el día 06 de agosto de 2020 a las 10:00 horas, de manera virtual a través de la plataforma Skype empresarial.

MVZ Fernando Rivera Espinoza, quien pidió a los asistentes que se presentaran indicando la institución a la que representan, estando presentes:

1. Juan Gay Gutiérrez, SENASICA-DGSA
2. Adriana Sandra Ortiz Rubio, SENASICA-NORMALIZACIÓN
3. Enrique Herrera López, INIFAP
4. Angélica Pineda Moctezuma, SEMARNAT
5. Gerardo Rojas Robles, CPM
6. Alexandra Luna Orta, INFARVET
7. Juan Carlos Espinosa, INAPESCA
8. Juan López Peralta, UNA
9. Mildred Eurídice Villanueva Martínez, SIGMA
10. Raúl Vilchis Pardo, UNA
11. José de Jesús Palafox Uribe, FedMVZ
12. Leticia Ramírez Vázquez, CAAAREM
13. Mariana Gurrola Licea, CNA
14. Jorge Paredes Pérez, SENASICA-DGIAAP
15. Ángel Sierra Moreno, SENASICA-DGIAAP
16. Erika Esquivel Núñez, CCG
17. Macarena Hernández Márquez, COMECARNE
18. Adriana Ballesteros Lozada, COMECARNE
19. Jose Luis Damas Aguilar, INAPESCA
20. Lydia Meade Ocaranza, SEMARNAT
21. Misael Baena Álvarez, FedMVZ
22. Penélope Gwendolyn Alejandrina Velasco Barrera, SENASICA-DGJ
23. Esperanza de las Mercedes Salazar de la Cruz, SENASICA-DGIF
24. Fernando Rivera Espinoza, SENASICA-DIE
25. María Teresa Cervantes Ramírez, SENASICA-DIE
26. María Elena Gonzalez Ruiz, SENASICA-DSCP
27. Salvador Delgadillo Aldrete, ANETIF
28. Hugo Fragoso Sánchez, ANETIF
29. Rogelio Estrada Rodríguez, SENASICA-CENASA
30. Estela Flores Velázquez, SENASICA-DCZ
31. Lorena Reyes Guerra, SENASICA-DSCP



Minuta de la Primera Reunión Ordinaria 2020 del Subcomité de Protección Zoonosaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria (CCNNA) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada el día 06 de agosto de 2020 a las 10:00 horas, de manera virtual a través de la plataforma Skype empresarial.

32. Juan José Acevedo Álvarez, SENASICA-CPA
33. Carlos Enrique Jasso Villazul, SENASICA-CENAPA
34. Víctor Alfredo Nava Hernández, SENASICA-DSAP
35. Alejandra León Cruz, SENASICA-EPIDEMIOLOGÍA
36. Erika Gordillo Romero, SENASICA-NORMALIZACIÓN
37. Mara Karina Cedillo, SENASICA-NORMALIZACIÓN
38. Irma Vargas Rivera, SENASICA-DSCP
39. Carlos Alberto Peña Meneses, SENASICA-DGSA

2. Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto el MVZ Fernando Rivera Espinoza, preguntó a los asistentes si estaban de acuerdo con la orden del día y si requerían que se agregara algún punto. Los asistentes manifestaron estar de acuerdo a través del chat de la reunión.

La Mtra. Mildred Eurídice Villanueva Martínez, de SIGMA, solicita comentar el tema del proyecto de trazabilidad que se está presentando en el Suplemento del Programa Nacional de Normalización 2020, de la Secretaría de Economía.

3. Validación de las “Reglas que complementan las bases para la integración, organización y operación de los Subcomités de Protección Zoonosaria, de Protección Fitosanitaria y de Bioseguridad, Producción Orgánica y Bioenergéticos, y grupos de trabajo del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural establecidos en el Acuerdo por el que se expiden las reglas para la creación, integración, organización y operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicado el 26 de noviembre de 2012”.

En éste punto el MVZ Fernando Rivera Espinoza, les comunicó que previamente se les envió a sus correos el proyecto de las reglas, manifestando que anteriormente con fecha 03 de abril de 2020 se envió a los integrantes del Subcomité para emitir sus comentarios, mismos que fueron revisados y atendidos quedando como resultado el proyecto actual, mencionó además que las citadas reglas serán de carácter interno y contribuirán al avance de los proyectos y a establecer mayor orden en los grupos de trabajo encargados de las





Minuta de la Primera Reunión Ordinaria 2020 del Subcomité de Protección Zoonositaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria (CCNNA) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada el día 06 de agosto de 2020 a las 10:00 horas, de manera virtual a través de la plataforma Skype empresarial.

NOM's, dicho esto, solicitó que de ser el caso se expusieran los comentarios que hubieran para el documento, los integrantes estuvieron de acuerdo, por lo cual se solicitó su validación a través del chat de la reunión.

La Lic. Adriana Ortiz de la Subdirección de Normas, comentó que el proyecto de reglas se llevará para aprobación de los integrantes del Subcomité de Protección Fitosanitaria y del Subcomité de Bioseguridad, Producción Orgánica y Bioenergéticos, por lo que en caso de que exista algún cambio sobre el proyecto se les hará saber a través del MVZ Juan Gay Gutiérrez en su calidad de Secretario del Subcomité. Asimismo comentó que la aprobación por parte de los otros Subcomités se llevará a cabo a la brevedad posible.

Acuerdo No. 1

Se valida el proyecto de las reglas y se procederá a su publicación en la página del SENASICA.

Acuerdo No. 2

En caso de que existan modificaciones al proyecto, se les notificará a los integrantes del Subcomité de Protección Zoonositaria, asimismo se les notificará cuando éstas se encuentren publicadas y se les proporcionara el link de acceso.

4. Ratificación del proyecto de “Aviso de Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-ZOO-1995, Sistema Nacional de Vigilancia Epizootiológica y su Modificación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 1997 y 29 de enero de 2001, respectivamente”.

En este punto el MVZ Fernando Rivera Espinoza, comentó que el proyecto del Aviso de Cancelación de la NOM-046-ZOO-1995 fue aprobado por los integrantes del SPZ en la Segunda Reunión Ordinaria 2017, llevada a cabo el 4 de octubre de 2017 y además se aprobó por el CCNNA en su Quinta Sesión Ordinaria 2017 el 20 de octubre de 2017.

Comento además que debido a la necesidad de actualización del instrumento, los nuevos retos zoonositarios, el surgimiento de enfermedades emergentes y los cambios en la situación zoonositaria por los avances obtenidos en el país, se da validez a la cancelación de la NOM, dando lugar a la expedición del “Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las





Minuta de la Primera Reunión Ordinaria 2020 del Subcomité de Protección Zoonosaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria (CCNNA) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada el día 06 de agosto de 2020 a las 10:00 horas, de manera virtual a través de la plataforma Skype empresarial.

medidas aplicables en materia de epidemiología y de vigilancia epidemiológica en animales terrestres y el uso de la información del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en los Estados Unidos Mexicanos”.

Comentó también que la citada ratificación permitirá continuar con las gestiones necesarias para la publicación del Acuerdo, evitando generar un vacío legal, por lo cual solicitó su validación a través del chat de la reunión.

La MVZ Mariana Gurrola Licea de CNA, solicitó saber si el proyecto que sustituirá a la NOM-046-ZOO-1995 ya se dio a conocer, o será en el momento en el que se encuentre en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).

Por lo anterior, el MVZ Fernando Rivera comentó que el proyecto se remitirá a la CONAMER con fines de consulta pública, por lo que en ese momento estará a disposición de todos los interesados, a fin de que tengan oportunidad de comentar sobre el documento.

La MVZ Alejandra León, comentó el procedimiento que se ha llevado a cabo para la elaboración del proyecto, indicando la importancia de la pronta emisión del documento y con esto fortalecer la vigilancia y el reporte oportuno de enfermedades de importancia zoonosaria.

Acuerdo No. 3

Los integrantes de este Subcomité aprueban por mayoría de votos la ratificación del Aviso de Cancelación de la NOM-046-ZOO-1995, a fin de continuar con las gestiones correspondientes.

5. Asuntos Generales

Es este punto se solicitó por parte de la Mtra. Mildred Eurídice Villanueva Martínez de SIGMA, que debido a que en el Suplemento del PNN 2020, recién publicado, se identificó que hay un proyecto sobre trazabilidad a cargo de la Secretaría de Economía (SE) por lo que solicita por parte del SENASICA, conocer el proyecto para poder opinar al respecto, ya que considera que el tema podría quedar de manera general en cuestión de tecnología, maquinaria, productos o insumos que abarca la SE, y si no está presente el SENASICA, posteriormente interpretar o abordar los temas focalizados al sector agropecuario será





Minuta de la Primera Reunión Ordinaria 2020 del Subcomité de Protección Zoonosaria (SPZ), dependiente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria (CCNNA) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada el día 06 de agosto de 2020 a las 10:00 horas, de manera virtual a través de la plataforma Skype empresarial.

difícil de adaptar. Por lo que quiere conocer si este Servicio tiene conocimiento del proyecto a fin de que exista retroalimentación por parte de la DGSA, o en su caso de la misma Dirección en Jefe.

Por lo anterior el MVZ Fernando Rivera, así como la Lic. Adriana Ortiz comentan que por el momento no contamos con antecedentes del anteproyecto, sin embargo, nos daremos a la tarea de ubicar un contacto con la SE a fin de conocer el documento y estar en posibilidad de participar en el mismo.

La MVZ Macarena Hernández Márquez de COMECARNE, comentó que hay un documento respecto a trazabilidad que se trabajó al interior de SADER, por lo que sería importante retomar el mismo a fin de impulsar su publicación, por lo que considera importante tener un acercamiento entre las dos dependencias para retomar el mismo, el cual ya es consistente y cuenta con los anexos técnicos correspondientes.

La Lic. Adriana Ortiz, comentó que al interior del SENASICA, se está impulsando el documento previamente elaborado, actualmente se está en espera de obtener una reunión con la OAG, para atender los comentarios que ha emitido y estar en posibilidad de continuar con su gestión.

6. Elaboración, lectura y aprobación de la minuta correspondiente.

El MVZ Carlos Alberto Peña Meneses, procedió a la lectura de la minuta con los acuerdos correspondientes, los asistentes aprobaron la misma a través del chat de la reunión.

Acuerdo No. 4

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad la minuta, se acuerda que solo la rubricará y firmará el MVZ Juan Gay Gutiérrez en su calidad de Secretario del SPZ.

Finalmente no habiendo otro punto que tratar, el MVZ Juan Gay Gutiérrez declara formalmente clausurada la reunión siendo las 11:40 horas del día de su inicio.

